Universidad Nacional
de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de febrero de 2006.

Expte. Nº 8247/05 – 8403/05 – 8196/04 – 8324/03 - 8012/06 - 19.186/04 y 19.259/05.

RES. C. D. Nº 035/06.

VISTO:

Las Resoluciones Nº 343/05; 346/05; 003/06; 010/06 y 011/06 emitidas ad referéndum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Las resoluciones Nos.: 276/05 y 288/05 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/02/06 resuelve homologar y/o convalidar las resoluciones antes citadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Homologar las resoluciones emitidas por Decanato de esta Unidad Académica y por la Sede Regional Orán:

Res. D. Nº 343/05: Avalar lo actuado por la Comisión de Planes de Estudio, conformada mediante Resoluciones D. N° 211/04 y D. Nº 230/05 y tener por prorrogada sus funciones hasta el día de la fecha (15/12/05).

Res. D. Nº 346/05: Aprobar y poner en vigencia, a partir del período lectivo 2006, los contenidos del Programa Analítico y de Trabajos Prácticos de la asignatura "Introducción a las Energías Renovables" de la carrera Lic. en Energías Renovables –Plan 2005, cuyos contenidos forman parte del Anexo I de la presente Resolución.

Res. D. Nº 003/06: Modificar en el Artículo 1º de la Resolución Res.C.D. Nº 341/05 donde dice "como Coordinadores de la Comisión de Ingreso 2006 ", debe decir como Coordinadores del Curso de Ingreso 2006 para Matemática.

Res. D. Nº 010/06: Tener por prorrogada la designación Interina del Trad. Rodolfo Oscar Fenoglio como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Inglés, desde el 02/02/06 y hasta la sustanciación de respectivo concurso.

Res. D. Nº 011/06: Prorrogar a partir de las fechas indicadas en cada caso y hasta el próximo 28/02/06 las designaciones interinas que como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva desempeñan en la Asignatura Matemática 1, en esta Unidad Académica los siguientes docentes:

1) Prof. Méndez, Nilda Graciela desde el 16/02/06
2) Prof. Tarifa, Gloria Elsa " " 16/02/06

Universidad Nacional
de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C. D. Nº 035/06.

3) Prof. Garzón, Jorge Eduardo " " 02/02/06
4) Prof. Ale Ruíz, Elisa Liliana " " 16/02/06
5) Prof. Velásques, Mirta Norma " " 02/02/06

Res. S.R.O. 288/05: Prorrogar la designación interina en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Elementos de Computación con extensión de funciones a Metodología de la Programación de la Carrera Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1 de febrero de 2006 y por el término de un año o hasta que se sustancie el concurso al C.U. Juan Antonio Torres.

ARTICULO 2º: Convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán:

Res.Nº 276/05: Departamento Alumnos Sede Regional Orán - Solicita Constitución de tribunales examinadores para el turno ordinario febrero-marzo/2006 para la carrera Computador Universitario.

ARTICULO 3º: Hágase saber a Sede Regional Orán. Remítase el Expte. Nº 19259/05 a la Sede Regional Orán y el Expte. Nº 19186/04 a la Dirección General de Personal. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas